



RESOLUCIÓN N° 0655-2016-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 08 de noviembre de 2016

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Oficio N° 0543-2016-UNHEVAL-FCE-D, de fecha 15.SET.2016, remite al Rector para su ratificación la Resolución N° 0690-2016-UNHEVAL-FCE/D, del 09.SET.2016, que designó al Lic. Juselino Guillermo Buzzi, Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 05.SET.2016;

Que en la sesión ordinaria N° 02 de Consejo Universitario, del 19.OCT.2016 el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0690-2016-UNHEVAL-FCE/D, del 09.SET.2016, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que, el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 207-2016-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma del Rector de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y a la Resolución N° 0241-2016-UNHEVAL-R, que encarga las funciones de Rector al Dr. Javier G. López y Morales, Vicerrector de Investigación, del 08 al 11.NOV.2016;

SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0690-2016-UNHEVAL-FCE/D, del 09.SET.2016, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, que designó al *Lic. Juselino Guillermo Buzzi*, Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 05.SET.2016, de acuerdo a lo expresado en los considerandos precedentes.

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Javier G. López y Morales
LÓPEZ Y MORALES
RECTOR (E)



Yersely Marin Figueroa Quiñonez
YERSELY MARIN FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

- Distribución
- Rectorado
- VRAcad
- VRInv
- AL OCI-
- DCPYP
- JPTO
- JPLAN
- DOGA
- FCE
- JPER
- UEC
- File
- Interesado
- Archivo

Lo que transcribo a UD. para su conocimiento y de las fines
Yersely Marin Figueroa Quiñonez
Abog. Yersely Marin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

10/11/2016

Univers
"Hermit
REC
09 NOV. 2016
RECTORADO
Hora _____ Folios _____
Reg. N° _____ Firma _____

[Handwritten signature]